

- **Convocatoria de los Premios “Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos”, I edición, 2017**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios convoca los Premios “Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos”, I edición, correspondientes al año 2017.

Con estos Premios se quiere galardonar a las personas físicas o jurídicas que se hayan distinguido en la promoción o en la ejecución de actividades que se enmarquen en alguna de las líneas estratégicas del “Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos” (PRAN).

El plazo de presentación de las solicitudes es de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la [convocatoria en el BOE](#), lo que ocurrió el 30 de octubre.

Más información y solicitudes en la página de la [Convocatoria 2017 de los Premios Plan Nacional de Resistencia a los Antibióticos](#).

- **Campaña para el uso prudente de los antibióticos: “Antibióticos: tómatelos en serio”**

La campaña “Antibióticos: tómatelos en serio” ha sido desarrollada como parte de las acciones del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), promovido por los Ministerios de Sanidad y Agricultura y coordinado por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), con el objetivo de concienciar a los ciudadanos sobre los riesgos asociados al uso imprudente de estos medicamentos en personas y animales.

El mensaje principal de esta campaña se centra en el peligro que representa para la salud de todos el autoconsumo de antibióticos, un comportamiento que contribuye al desarrollo de bacterias resistentes y compromete gravemente la eficacia de los antibióticos en el tratamiento de las infecciones de origen bacteriano.

Más información en la página de la [Campaña para el uso prudente de los antibióticos: “Antibióticos: tómatelos en serio”](#).

SI DESEA RECIBIR ESTE BOLETÍN EN SU BUZÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, PUEDE SUSCRIBIRSE EN LA [WEB DE LA AEMPS, SECCIÓN LISTAS DE CORREO](#) O EN: <https://www.aemps.gob.es/informa/boletines-AEMPS/boletinMensual>